

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

14603 *Resolución de 8 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 65, de fecha 5 de abril de 2017, y posterior rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 105, de fecha 5 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal para proveer:

- Una plaza de Auxiliar de Instalaciones, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso oposición.
- Cinco plazas de Operario/a de Jardines, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Operario/a Electricista, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales, mediante sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente al grupo A2, mediante sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente al grupo A2, mediante el sistema de concurso oposición.
- Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente al grupo A1, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Coín (Málaga).

Coín, 8 de octubre de 2018.—El Alcalde, Fernando Fernández Tapia-Ruano.